

Media Censorship and the Survival of Venezuela's Regime. To What Extent does Media Censorship Prevent a Better Functioning of the Venezuelan Critical Space

Marta Barba Prieto

Alumna The London School of Economics and Political Science E-mail: martabarba97@yahoo.es



A través de políticas de control de medios, modificaciones en el marco legal, sanciones y detenciones a periodistas críticos, Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, desde 2013, ha establecido en el país un régimen de censura, donde la libertad de prensa es prácticamente inexistente. Este trabajo evalúa la relevancia de la censura en la permanencia del régimen de Maduro: si es cada vez más fácil evadir las medidas de censura, ¿por qué el régimen sigue sobreviviendo? Se hallará que, aun existiendo numerosas políticas de restricción de la información, estas no logran impedir la creación de espacios críticos. No obstante, la mera existencia de estos espacios, por sus propias limitaciones, no supondrá un suficiente desafío para la permanencia del régimen. El acceso limitado a internet y la corrupción en el país serán algunos de los factores que limitarán el mejor funcionamiento de estos espacios y que contribuirán a que el régimen siga sobreviviendo.



Censura; Venezuela; espacio crítico; medios de comunicación; regímenes autoritarios.

Censorship; Venezuela; critical space; media; authoritarian regimes.





Recibido: 12-10-2020. Aceptado: 20-03-2021

Through policies of media control, changes in the legal framework, sanctions and arrests of critical journalists, Nicolás Maduro, Venezuela's president since 2013, has established a regime of censorship in the country, where freedom of press is practically non-existent. This paper evaluates the relevance of censorship in the permanence of Maduro's regime: if it is increasingly easy to evade censorship measures, why does the regime continue to survive? It will be found that, even though there are numerous policies of information restriction, they do not manage to prevent the creation of critical spaces. However, the mere existence of these spaces, due to their own limitations, will not pose enough of a challenge to the regime's permanence. Limited access to the internet and corruption in the country will be some of the factors that will limit the best functioning of these spaces and will contribute to the regime's continued survival.



1. Introducción

El régimen de Nicolás Maduro tiene una larga trayectoria de políticas de censura en Venezuela, desde bloqueos a redes sociales hasta sanciones, confiscación de equipos y detenciones de aquellos que expresan opiniones críticas al Gobierno. Actualmente posicionado entre los 35 países con menor libertad de prensa del mundo según Reporteros Sin Fronteras, Venezuela se considera un país con una preocupante falta de libertad de expresión. Los pocos medios privados independientes y críticos con la administración de Maduro que siguen sobreviviendo existen solo en formato digital y sufren bloqueos, intimidación a los periodistas, amenazas con detenciones y sanciones desmesuradas.

Aunque el espacio que le queda a la oposición es muy limitado, gracias a la globalización este espacio está cada vez más adaptado para contrarrestar las medidas impuestas por el Gobierno. Es innegable que la censura en Venezuela existe y que sus consecuencias son flagrantes para la democracia y las libertades fundamentales de los venezolanos; sin embargo, este trabajo pretende estudiar hasta qué punto la censura, en este contexto de sofisticación digital, realmente impide la mayor eficacia, si no la existencia, de un espacio crítico. En el caso de observar que las políticas de censura no son tan eficaces como se esperaría en un principio, se podría argumentar que tampoco son relevantes para explicar la permanencia del régimen; si sobrevive, se deberá a otros factores.

El objetivo general será analizar hasta qué punto la censura en los medios en Venezuela explica la permanencia del régimen de Maduro o, en otras palabras, hasta qué punto impide un mejor funcionamiento del espacio crítico venezolano. Se establecen también los siguientes objetivos específicos:

- » Identificar las motivaciones políticas que han conducido a la situación actual de censura.
- » Examinar las medidas del Gobierno para llevar a cabo una censura mediática, el éxito en su implementación y su utilidad para la supervivencia del régimen.
- » Examinar los factores que desafían la eficacia de la censura por parte del Gobierno.

Se empezará explorando la literatura hasta la fecha en materia de la supervivencia de regímenes y sus limitaciones y se aportará la teoría en la que se basará el análisis de este trabajo. Tras explicar la metodología empleada, se finalizará con los resultados y la discusión donde se

estudiarán las medidas de censura empleadas en el país, la libertad de prensa según índices internacionales y el espacio crítico. El trabajo acabará concluyendo la investigación con los principales hallazgos, las limitaciones del trabajo y las propuestas para investigaciones futuras en este campo de estudio.

2. Marco teórico

2.1. Conceptos

La libertad de expresión, entendida como la capacidad de exponer, recibir e impartir opiniones e ideas sin injerencias, es un derecho humano fundamental, cuyo límite está en el derecho de propiedad y la libertad y vida de terceros. Necesariamente ligadas a la libertad de expresión, se encuentran otras libertades fundamentales, como la de prensa, y la de información (Páez, 2013, p. 34). En este sentido, el Estado se limitará a minimizar las restricciones que existan y fomentar el pluralismo de los medios (Centeno & Mata, 2017, p. 37). De lo contrario, cualquier intervención de formato totalitario constituiría una violación flagrante de numerosas declaraciones, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Páez, 2013, p. 38).

La censura, por tanto, incluirá no solo limitaciones de contenido en medios escritos, radiales, audiovisuales y digitales, sino también filtración de registros, confiscación de equipos periodísticos y detenciones de personas con opiniones críticas, entre otras. En el contexto de Venezuela, la censura tendrá además un rol estratégico que pretenderá formatear la opinión pública venezolana a través de la divulgación recurrente y masiva de una retórica concreta e imponer, así, una concepción del mundo (Orozco, 2005, p. 6).

Se considerarán "espacio crítico" y "oposición" como términos intercambiables, utilizando la definición empleada por Zucchini: "la unión de personas que persiguen fines contrapuestos a aquellos individualizados y perseguidos por los grupos que se reconocen como autoridades políticas, económicas o sociales" (Bobbio, Matteucci, & Gianfranco, 1991, p. 1084). Esta definición nos permitirá incluir en el concepto de la oposición a una diversidad de actores de distintos niveles de influencia, geografía o tipos de actividad: partidos políticos, movimientos estudiantiles, y otras organizaciones civiles (Espronceda Rodríguez, 2017, p. 32).

2.2. Censura y supervivencia de los regímenes autoritarios

Según Francisco (2005, p. 60), la razón por la que las autocracias perduran tiene poco que ver, si algo, con el apoyo que reciben por parte de la ciudadanía. Al contrario, la supervivencia de estos regímenes depende de su capacidad efectiva para reprimir a los disidentes e impedir su mayor movilización. Para Francisco, los regímenes no requieren apoyo popular o legitimidad, sino un control medido; una represión desmedida puede conseguir una respuesta negativa y contraproducente. La capacidad de distinguir cuánta represión es suficiente para reprimir protestas, sin generar movilización social, es de lo que dependerá la supervivencia del régimen.

Por el contrario, según Guriev y Treisman (2015, p. 4), los dictadores sobreviven, no por su uso de la fuerza o por la imposición de una ideología, sino por su capacidad de convencer al público de su competencia para el puesto. Como los ciudadanos no pueden observar la legitimidad o competencia de los dictadores de primera mano, lo inferirán según cómo haya mejorado su calidad de vida; esta percepción podrá sesgarse hacia un lado u otro, según la propaganda o

La razón por la que las autocracias perduran tiene poco que ver, si algo, con el apoyo que reciben por parte de la ciudadanía

censura que reciban por parte del Gobierno y los mensajes que se transmitan desde de los medios independientes. Sin embargo, invertir en propaganda convincente y censurar a los medios independientes para generar una reputación de competencia estatal solo será efectivo si no compromete, de manera significativa, la calidad de vida de los ciudadanos. Por tanto, aquí, de nuevo, el régimen tendría que saber calibrar su inversión en imagen y en bienestar social para poder garantizar su supervivencia.

Chen y Xu (2015, p. 164) desarrollan un modelo para explicar cómo la censura permite al Gobierno prevenir acciones colectivas contra el régimen. Huang (2015, p. 424), sin embargo, estudia la propaganda y censura del Estado como una medida para mostrar y dar señales de la capacidad opresiva del Gobierno. En su modelo no es el contenido del mensaje lo que permite la supervivencia del régimen, sino la cantidad de propaganda que llega a los ciudadanos.

Shadmehr y Bernhardt (2015, p. 280), en cambio, exponen que la censura se debe medir con mucha cautela, pues no siempre es deseable: ante una falta reiterada de "malas noticias", los ciudadanos empiezan a sospechar de los medios, cuestionando si se trata de una censura por parte del Gobierno. Esto puede llevar inmediatamente a una falta de credibilidad del Gobierno, que es muy complicada de revertir.

2.3. Modernización y autoritarismos

La tiranía tradicional del siglo XX dependía fundamentalmente de su capacidad de crear terror, violencia para intimidar y adoctrinamiento para mantenerse en el poder. Sin embargo, en las últimas décadas, otra forma de gobierno autocrático ha emergido, uno más adaptado a los medios globalizados y las tecnologías sofisticadas del siglo XXI. En lugar de aislar a los países de la economía mundial, participar en masacres y crear un "nuevo orden", los regímenes actuales simulan la democracia: tienen elecciones, pero las amañan, no eliminan los medios, pero los censuran, y defienden la libertad de expresión, pero la inundan de propaganda y resentimiento ante la oposición (Merkel, 2017, p. 48).

Ante la digitalización, George (2019) expresa que la estrategia de censura ha cambiado: frente a los costes insostenibles de la censura de medios tradicionales, los regímenes autoritarios actuales se dirigen hacia un mayor control de los medios digitales que, además de resultar más económico, permite una mayor sutileza en la monopolización de poder. Utilizando el ejemplo del régimen de China, Han (2018) demuestra cómo internet ha abierto una ventana de oportunidades para los regímenes, que ahora pueden patrocinar, contratar y formar a comentaristas progubernamentales de manera inmediata y menos transparente. Otras estrategias identificadas por Shum (2018) incluyen el control de las herramientas de búsqueda, de mensajes en línea y de compraventa, que permiten a los regímenes tener un mayor conocimiento de dónde se encuentran sus ciudadanos, en qué gastan su dinero y de qué hablan. Estas bases de datos ahora accesibles para los regímenes, les permiten complejizar su estrategia de censura y actualizarla diariamente, otorgándoles una mayor flexibilidad y, por tanto, resiliencia. Sin embargo, como sugiere Puyosa (2021), una estrategia de censura volcada principalmente en el mundo virtual corre el riesgo de incrementar el número de presiones internacionales en contra de los regímenes autoritarios.

Los modelos teóricos que explican el rol de los medios de comunicación en la permanencia de los regímenes autoritarios se están actualizando, y ahora existe una creciente literatura que

En las últimas décadas, otra forma de gobierno autocrático ha emergido, uno más adaptado a los medios globalizados y las tecnologías sofisticadas del siglo XXI

incorpora el impacto de la irrupción de la globalización y digitalización. Sin embargo, debido a lo reciente que es el fenómeno, pocos estudios saben anticipar hasta qué punto estas nuevas estrategias de censura realmente aumentarán la resiliencia de todos los regímenes a largo plazo.

En línea con la literatura incipiente, esta investigación explicará que, como la modernización es desigual, cada régimen adaptará su estrategia de censura de manera distinta. A falta de un modelo integral que explique la permanencia de todos los regímenes y que se adecúe a los fenómenos transfronterizos actuales, el marco teórico de esta investigación planteará un análisis adaptado a casos concretos; en este trabajo, Venezuela.

3. Metodología

La metodología de trabajo se compone de una combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas para el propósito de este estudio. Cabe mencionar que se han encontrado limitaciones metodológicas pues, al tratarse precisamente de un tema de censura y falta de información, muchos datos no estaban disponibles o provenían de informes desactualizados.

La elaboración de este estudio ha requerido de la recolección de datos cuantitativos de informes principalmente del Banco Mundial y de Netblocks. Los primeros han permitido comprender la penetración de telefonía, internet y redes sociales en Venezuela, proporcionando una visión más completa del funcionamiento de la sociedad y de sus posibilidades. Los informes de Netblocks han permitido ver hasta qué punto ciertas redes sociales o páginas web estaban bloqueadas, durante cuánto tiempo y por quién. Conocer el grado de restricción de ciertos contenidos permite entender la eficacia de la censura y la posibilidad de esquivarla.

Los datos cualitativos permiten conocer los tipos de censura, entender qué contenido está restringido y qué vías existen para la crítica, aproximándonos así al endurecimiento del régimen, la vulnerabilidad de los ciudadanos y la capacidad de movilización del espacio crítico. Los datos se han recolectado a través de entrevistas con expertos en América Latina y estudios específicos del tema. Se ha acudido principalmente a informes elaborados por organizaciones privadas que evalúan el grado de respeto a la libertad de expresión y posicionan a Venezuela en comparación con otros países y años. Para estudiar datos más concretos acerca de las medidas de censura empleadas por el Gobierno, se ha realizado un estudio del marco legal del país, atendiendo a distintas leyes.

4. Resultados y discusión de resultados

4.1. Antecedentes: legado de Hugo Chávez y ascenso al poder de Nicolás Maduro

Tras un periodo de enfermedad, Hugo Chávez, líder de la Revolución Bolivariana que acabó con los partidos políticos tradicionales de Venezuela, murió en marzo de 2013. Previo a su fallecimiento, nombró a Nicolás Maduro como su sucesor, quien tendría la misión de continuar su legado y mantener la revolución socialista como parámetro de política (Arenas, 2016, p. 14). Ese mismo año, Maduro ganó con un margen muy estrecho las elecciones como candidato del Partido Socialista Unido de Venezuela contra Henrique Capriles, líder de la oposición junto con Leopoldo López, entre otros; Maduro obtuvo un 50.7%, frente a Capriles con un 49.1% (Media Support, 2016).

Maduro ganó
con un margen
muy estrecho las
elecciones como
candidato del
Partido Socialista
Unido de Venezuela
contra Henrique
Capriles

Sin embargo, Maduro, presidente desde entonces, no ha sido capaz de mantener la revolución con el mismo éxito que su predecesor; su falta de carisma y el contexto económico de caída en el precio del petróleo e hiperinflación han deteriorado de manera significativa su popularidad y llegado, incluso, a cuestionar su legitimidad (Arenas, 2016, p. 21). No obstante, aunque el régimen de Maduro se ha visto desafiado con mayor frecuencia que el de Chávez, ha seguido sobreviviendo y endureciendo sus políticas (Access Now, 2019).

4.2. Medidas para censurar los medios de comunicación

4.2.1. Marco legal

La primera ley aprobada en relación con la censura fue la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión en 2004; reformulada siete años más tarde para cubrir el control del uso de internet y redes sociales también (Hernández, 2004). Dentro de las restricciones que impone esta ley, se encuentra la fijación de horarios para ciertos contenidos, restricción de lenguaje considerado violento y duraciones obligatorias para la publicidad y propaganda. Se incluyen prohibiciones de difusión de mensajes que "inciten o promuevan el odio" y se obliga a los prestadores de servicios a "difundir al comienzo y cierre de su programación diaria, la música y letra del Himno Nacional" (República Bolivariana de Venezuela L., 2011, p. 27).

Sin ser demasiado específicos en lo que consideran, por ejemplo, "contenido que promueve el odio", permiten una interpretación abierta por parte del Gobierno quien podrá penalizar sin pretexto cualquier comentario crítico. Además, la ley especificará unas sanciones económicas considerables: un 10% de los ingresos brutos anuales por la infracción de los supuestos previstos en la ley, incluyendo la suspensión de transmisiones si los prestadores reinciden en la infracción (República Bolivariana de Venezuela L., 2011, p. 36).

Esta ley también fija las competencias de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), institución del Gobierno que será responsable de "ejecutar políticas de regulación y promoción en materia de responsabilidad social en los servicios de radio y televisión" (República Bolivariana de Venezuela L., 2011, p. 37). En 2017, la Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia (República Bolivariana de Venezuela, 2017, p. 2). Esta ley restringe aún más el margen de discurso aceptable por los medios, poniendo penas de hasta 20 años de prisión para todo aquel que difunda por medios sociales o de comunicación tradicionales información considerada "intolerante" y confiriendo a las autoridades fundamentos jurídicos más amplios para bloquear contenidos que estimen violan la normativa (Freedom House, 2020).

Como confirman las leyes explicadas, los proveedores de servicios de comunicación y periodistas independientes de Venezuela operan en un entorno jurídico y normativo sumamente restrictivo en el que se exponen a riesgos de detención e, incluso, violencia física por realizar su trabajo (Banco Mundial, 2018).

4.2.2. Espacio ocupado por los medios de comunicación

La tabla inferior muestra la variación en el nivel de independencia de medios televisivos y de radio en dos años distintos. En este caso, el término "independencia" se refiere a que son medios de propiedad privada, que cubren noticias políticas, y que no sufren de una censura sistemática de información favorable a la oposición (Corrales, 2015, p. 40).

En 2017, la
Asamblea Nacional
Constituyente
aprobó la Ley
Constitucional
contra el Odio, por
la Convivencia
Pacífica y la
Tolerancia

Tabla 2. Porcentaje de independencia en los medios de prensa y televisión

	1998	2014
Periódicos		
Todos los periódicos de la nación	100%	56%
De los cuales son periódicos locales y regionales	100%	49%
Televisión		
Todos los canales de televisión de la nación	88%	46%
De los cuales son canales locales y regionales	80%	39%

Fuente: elaboración propia en base al artículo de Javier Corrales en Journal of Democracy

Estas cifras resultan alarmantes en el ámbito de la televisión, entrando en el 30% de independencia para canales locales y regionales. Al no existir suficientes fuentes de financiación alternativas a las ofrecidas por el Estado si eres pro Gobierno, los medios independientes se han ido viendo obligados a colaborar para sobrevivir (Fernandes, 2010). Además, para evitar posibles multas o denegaciones de licencias, algunos canales privados, como Globovisión, han optado por autocensurarse y mantenerse fuera de la política (Corrales, 2015, p. 42).

Esta falta de pluralismo se muestra también en el ámbito de las agencias de periódicos, en las que casi un 50% de los periódicos existentes pertenecen al Gobierno y son abiertamente sesgados (Corrales, 2015, p. 43). Además, el Gobierno hace circular muchos de manera gratuita, desplazando rápidamente a la competencia privada que no se puede permitir estas prácticas. Por tanto, se puede inferir que el venezolano medio "con poco acceso a internet" se informa a través de medios favorables al Gobierno, porque están más disponibles y son más económicos que los medios privados.

Sin embargo, no todas las prácticas llevadas a cabo por el Gobierno entran dentro de la legalidad. Por ejemplo, acosar a los medios de periódicos independientes, poner multas arbitrarias o presionar informalmente a los grupos editoriales para que publiquen solo artículos favorables al régimen. Otra estrategia del Gobierno para conducir las agencias de periódicos a la ruina es la negación arbitraria al acceso a moneda extranjera; necesaria para comprar papel y seguir imprimiendo los periódicos (Reporteros Sin Fronteras, 2016). Sin el acceso a estas divisas, al menos 37 proveedores se han visto obligados a reducir su circulación, cerrar o transformarse a formato digital debido a la escasez de papel (Corrales, 2015, p. 42).

La digitalización de los medios tampoco ha sido fácil, pues al transformarse en medios en línea, los proveedores se han vuelto vulnerables a sufrir bloqueos por parte del Gobierno, especialmente en momentos de tensión política en el país. Estas restricciones a los medios de comunicación digitales son habitualmente llevadas a cabo por la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), la proveedora estatal de servicios telefónicos e internet (Freedom House, 2020). NetBlocks confirma que también las redes sociales, como Instagram, Facebook y Twitter, han sufrido bloqueos por parte del Gobierno de manera recurrente (NetBlocks, 2020).

El ejemplo más reciente data del 5 de enero de 2020, día de la elección del presidente de la Asamblea Nacional. NetBlocks detectó cómo CANTV restringió durante dos horas y media el acceso en un 100% a Twitter, 75% Facebook Messenger y 67% a Instagram, entre otros (NetBlocks, 2020). En un día en el que se esperaba un posible vuelco político de la población

apoyando a Guaidó, líder representativo de la oposición, no es de extrañar que el Gobierno decidiera bloquear las redes durante las elecciones.

Además del evidente perjuicio generado por las agresiones, cierre de empresas y restricción del contenido, al estar todos los canales de televisión y radio en manos del Gobierno, también existe el peligro de sobreexposición de Nicolás Maduro, quien habla una media de dos horas diarias. Esto hace que la figura de Maduro se convierta en la voz mediática del país y le da un poder significativo para transmitir la narrativa que él desee. La censura, por tanto, no solo genera una sensación de miedo al riesgo de agresión, bloqueo o desinformación, sino que además es una herramienta eficaz para promover la historia única (Cañizález, 2019, p. 35).

4.2.3. Detenciones, deportaciones y confiscación de equipos

La censura también se manifiesta a través de amenazas, persecución, detenciones, confiscación de equipos e, incluso, deportaciones no justificadas. Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, tan solo en los primeros dos meses de 2019 se produjeron más de 35 detenciones arbitrarias (Freedom House, 2020). Un caso concreto es el de Luis Carlos Díaz, un periodista de radio que fue detenido por unos agentes de inteligencia en 2019, acusado de "instigar a la comisión de delitos" debido a su investigación de los apagones que sufrió el país durante más de cinco días en marzo de ese año (Committee to Protect Journalists, 2019).

Las detenciones arbitrarias también afectan a periodistas extranjeros: de los primeros 24 casos de detenciones arbitrarias a periodistas en 2019, 14 eran periodistas extranjeros, incluyendo nacionalidades como Turquía, España o Francia. De entre estos casos, 16 fueron realizadas por funcionarios militares, 6 por la Presidencia de la República y 2 por ciudadanos simpatizantes del Gobierno (Alvarado, Lares, & Chirinos, 2019). Estas detenciones generan una sensación de inseguridad periodística continua de la que cualquiera puede ser víctima. No solo corren el riesgo de pagar multas elevadas o sufrir bloqueos, sino que corren el riesgo de encarcelación arbitraria, confiscación de equipos personales e, incluso, obligación de exilio.

Maduro ha ido cerrando periódicos y canales de televisión independientes, apropiándose de los medios informativos más importantes, restringiendo el acceso a las redes, deteniendo a los periodistas y deportando a los críticos con el Gobierno. Maduro no solo ha tomado posesión de todos los medios de comunicación del país, sino que ha instalado una sensación de miedo a opinar y a desafiar, sentando un precedente: los que critican al Gobierno a través de los medios son sancionados, detenidos, deportados o, incluso, asesinados; todo esto, legitimado y justificado por un marco legal.

4.3. Libertad de prensa: índices internacionales

Según el informe Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras (RSF), Venezuela se encuentra actualmente entre los 35 países con menos libertad de prensa del mundo. Considerando variables como el pluralismo y la independencia de medios de comunicación y la seguridad de los periodistas, Venezuela se posiciona con menos libertad de prensa que países como Honduras o Paquistán (Reporteros Sin Fronteras, 2019).

Como muestra la tabla inferior, esta situación ha ido empeorando considerablemente desde 2014. Descendiendo cinco puestos, se encuentra actualmente en la categoría "situación difícil"

La censura
también se
manifiesta a través
de amenazas,
persecución,
detenciones,
confiscación de
equipos e, incluso,
deportaciones no
justificadas

a solo 6 puntos de considerarse "muy grave". Confirmando el estudio realizado en apartados anteriores, se muestra una intensificación en la represión de Maduro desde su llegada al poder. De hecho, Venezuela ahora encabeza la clasificación como el país de América Latina con menor grado de libertad de prensa, por encima de Colombia (puesto 129) o Bolivia (puesto 113).

 Año
 Posición
 Cambio

 2014
 116/180
 Mejorado

 2016
 139/180
 Empeorado

 2018
 143/180
 Empeorado

 2019
 148/180
 Empeorado

Tabla 3. Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa

Fuente: elaboración propia en base a la literatura de RSF

Los índices internacionales confirman no solo la preocupante situación actual en Venezuela con respecto a la libertad de expresión y de prensa, sino también las expectativas de futuro. A pesar de la globalización y el aumento en el acceso a las redes internacionales, la censura en Venezuela se ha endurecido en los últimos años, pasando a formar parte de los 30 países con más restricciones de prensa del mundo.

4.4. El espacio crítico

4.4.1. Composición de los medios críticos

Debido a las prácticas de censura llevadas a cabo por el Gobierno sobre los medios tradicionales de comunicación, internet se ha convertido en la herramienta fundamental, barata e internacional para ejercer la libertad de expresión y acceder a información no censurada (Index on Censorship, 2017). Con las cadenas nacionales de radio y televisión solo cubriendo noticias favorables al Gobierno y con la desaparición de medios de comunicación tradicionales e independientes, la oposición ha tenido que buscar una nueva manera de expresarse: periódicos digitales y redes sociales (Cañizález, 2019, p. 56). Aunque algunos periodistas o encargados de las agencias se han tenido que exiliar, estos periódicos siguen en funcionamiento y esquivando los bloqueos ocasionales.

No obstante, las redes sociales se han convertido en la alternativa más utilizada por los ciudadanos venezolanos para obtener información. Las plataformas más utilizadas en el país son Facebook y Twitter, donde aproximadamente el 70% de los venezolanos invierte entre 30 minutos y dos horas diarias (Martí Noticias, 2016). Además, las redes sociales dan cabida a noticias que serían impensables en medios tradicionales —como los saqueos a establecimientos de comida por parte del régimen— que, por miedo a no renovar concesiones, silencian contenido. Las facilidades que ofrecen las redes en línea también ayudan a quitarle el miedo a la población de verbalizar sus opiniones, pues en el supuesto de que les cierren la cuenta por publicar contenido crítico, por ejemplo, no es complicado abrir una cuenta nueva (Tufekci, 2014, p. 15).

Gracias a redes como Twitter, se ha podido encontrar una plataforma para darle voz a personas que no temen el riesgo de compartir una opinión crítica (Martí Noticias, 2016). Este es el caso de Juan Guaidó, líder de la oposición actual, que ganó su apoyo y popularidad a través de las

redes. Incluso cuando se autoproclamó presidente, aunque los canales de televisión no pudieron transmitirlo, cientos de miles de ciudadanos pudieron ver su discurso a través de YouTube, Facebook o Twitter (El Economista, 2019).

4.4.2. Limitaciones del espacio crítico

4.4.2.1. Presencia del régimen en las redes

Una de las limitaciones más importantes del espacio crítico en internet es que está abierto a la intervención del Gobierno y sus agentes. El régimen se ha dado cuenta de que, con la globalización y digitalización, su estrategia de censura está cada vez más limitada en su efectividad. Por esto, sin dejar de bloquear redes y restringir contenido, el régimen ha pasado también a participar activamente en las redes sociales para poder, de cierto modo, "inundar" las redes, en especial Twitter.

Maduro es el tercer líder del mundo más efectivo en Twitter (con mayor número de retuits por cada tuit). Además, para garantizar que sus mensajes tienen un máximo alcance, Maduro tiene 14 cuentas, cada una con un idioma distinto —en comparación con el presidente de Francia, que publica en dos idiomas (Twiplomacy, 2018)—. Sin embargo, no se trata únicamente de la presencia de Maduro, sino de todas las instituciones del Gobierno en las redes. Por ejemplo, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Venezuela (@CancilleriaVE) tiene la cuenta gubernamental más prolífica del mundo en Twitter, publicando 55 tuits al día de media en 2018 (Twiplomacy, 2018).

Además, la presencia del régimen en las redes sociales no solo permite que utilicen los medios para difundir activamente información propagandística, sino que también les sirve para conocer las preocupaciones de la población de manera más inmediata, introducir programas que parezcan resolver esas protestas y para anticipar acción colectiva (Munger, Nagler, Bonneau, & Tucker, 2019, p. 823). En un país donde las redes sociales tienen tanta presencia, la estrategia del Gobierno es competir con la oposición en las redes sociales a través de la distracción, desviando los debates políticos, publicitando programas de ayuda llevados a cabo por el Gobierno e introduciendo nuevas áreas en la agenda política del régimen (Gary, Pan, & Roberts, 2017, p. 493).

4.4.2.2. Acceso a los servicios de internet

Otra limitación fundamental de que los medios informativos y el espacio crítico sean fundamentalmente digitales es que el acceso a internet en el país es muy limitado. Mientras que, en España, por ejemplo, existen 11.321 servidores seguros de internet por cada millón de personas, en Venezuela solo hay 276 (World Bank, 2018). Aunque las estimaciones globales de la penetración de internet rondan el 61.62%, esto se debe a que la penetración en Caracas, capital de Venezuela, es 102.67% y sube la media. Sin embargo, en otros Estados más pequeños, como Amazonas, la penetración es de un 20.78% (Media Support, 2016). Para un país cuyo espacio crítico requiere de una gran actividad digital, estas cifras resultan preocupantes.

Incluso de entre los que sí tienen acceso a internet, además de sufrir bloqueos por parte del Gobierno, tienen una mala calidad en el servicio, donde solo 0.2% de las personas tienen al menos 10Mb por segundo (Media Support, 2016). Por lo tanto, ni siquiera teniendo acceso a las redes se puede tener garantizada una actividad fácil, segura y rápida.

Maduro es el tercer líder del mundo más efectivo en Tuitter Las medidas de censura, aunque complican la existencia de un espacio crítico, no han conseguido evitar su existencia. Gracias a la globalización y digitalización, los medios tradicionales han encontrado fácilmente un refugio en línea y las redes sociales internacionales, cuya propiedad no puede quedar en manos del Gobierno, se han popularizado. Al adoptar este formato, el espacio crítico se ha convertido en una herramienta accesible para todo el mundo, de alcance ilimitado y que actualiza su información de manera prácticamente inmediata.

5. Conclusiones

Actualmente, existe en Venezuela un régimen de censura innegable que viola los derechos de libertad de expresión de los ciudadanos y que compromete de manera flagrante los derechos humanos. Esto no solo se confirma con las distintas medidas llevadas a cabo dentro del país, sino también con las comparaciones realizadas con otros países del mundo.

En un contexto de grandes restricciones, y gracias a las facilidades aportadas por la globalización, los medios tradicionales informativos se han visto obligados a adoptar un formato digital. De este modo, el espacio crítico actual se compone principalmente de periódicos independientes digitales y redes sociales, aunque son estas últimas las que más penetración tienen. Este espacio, aun sufriendo bloqueos esporádicos, funciona de manera continuada: da acceso a información de otro modo censurada, tiene alcance en todo el país, invita al activismo y permite convocar a los opositores en protestas.

Sin embargo, las redes sociales no son todo lo eficaces que podrían. Primero, sufren de interrupciones reiteradas por parte del Gobierno, quien tiene una presencia activa desde todas las instituciones del régimen con el fin de publicitarse, generar ruido y anticipar acciones colectivas opositoras. Segundo, el país se enfrenta a problemas de conectividad que impiden que gran parte de la población pueda acceder a esas redes sociales, participar en el debate político, estar al día de las nuevas decisiones de la oposición y, lo más importante, acceder a la información crítica con el Gobierno, de otro modo censurada.

Estos hallazgos nos demuestran que la censura de medios en Venezuela no impide la existencia del espacio crítico pues, gracias a la globalización, este puede seguir existiendo en formato digital, a pesar de los bloqueos esporádicos. Respondiendo al objetivo general de la investigación, la censura en los medios no explica la permanencia del régimen de Maduro. Cabe resaltar que, aunque el Gobierno no sea capaz de censurar toda la información del país, no significa que no esté atentando gravemente contra la libertad humana de la población, pueda esta o no evadir la censura. No se está argumentando que el Gobierno sea un paraíso de la libertad de expresión, sino que realmente ya no logra controlar de manera integral a todos los medios de comunicación y difusión.

Este trabajo abre una serie de propuestas para una futura agenda de investigación. Primero, propone una revisión de la literatura actual, contextualizada en un entorno globalizado y tomando conciencia de las realidades tan diversas que se viven en cada país y bajo cada régimen. Segundo, se propone un nuevo enfoque de estudio del régimen de Maduro: el enfrentamiento entre el Gobierno y la oposición se ha convertido más bien en una guerra mediática y de información, que de censura. Al haber cambiado el enfrentamiento, la investigación debería alejarse del estudio de la censura, para pasar a evaluar hasta qué punto las noticias falsas, los bots políticos, etc., influyen en el mejor funcionamiento de la oposición y, así, permiten la supervivencia

Actualmente, existe en Venezuela un régimen de censura innegable que viola los derechos de libertad de expresión de los ciudadanos y los derechos humanos

del régimen de Maduro. Sería interesante, por tanto, ver si la incapacidad de victoria de la oposición se debe a una ineficiencia de la propia herramienta que esquiva la censura.

Referencias

- Access Now. (30 de abril de 2019). Venezuela: escapa a la censura y protege la seguridad digital de tu comunidad. Recuperado de https://www.accessnow.org/venezuela-escapa-a-la-censura/
- Alvarado, D., Lares, J., & Chirinos, M. (27 de febrero de 2019). Balance IPYS VE: Sin precedentes detención de periodistas extranjeros en el palacio de gobierno. *Instituto Prensa y Sociedad Venezuela*. Recuperado de https://ipysvenezuela.org/alerta/balance-ipys-ve-sin-precedentes-detencion-de-periodistas-extranjeros-en-el-palacio-de-gobierno/
- Arenas, N. (2016). El chavismo sin Chávez: la deriva de un populismo sin carisma. *Nueva Sociedad*, 10.
- Bermúdez, Y., Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., & Morfe Peraza, M. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana*. San Cristóbal: Servicio Jesuita a Refugiados.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Gianfranco, P. (1991). *Diccionario de Política*. México D. F.: Siglo XXI editores.
- Burson-Marsteller. (2015). Twiplomacy Study 2015.
- Cañizález, A. (2019). 20 años de censura en Venezuela. Caracas (1999-2018): Editorial Alfa.
- Centeno, J., & Mata, G. (2017). Hegemonía comunicacional y libertad de expresión en Venezue-la. El caso RCTV. Ciudad de México: Revista Mexicana de Opinión Pública.
- Chen, J., & Xu, Y. (2015). Information Manipulation and Reform in Authoritarian Regimes. *Political Science Research Methods*, 5(1), 163-178. https://doi.org/10.1017/psrm.2015.21
- Chen, Y., & Yang, D. (2018). The Impact of Media Censorship: Evidence from a Field Experiment in China. Stanford IRB.
- Corrales, J. (2015). The Authoritarian Resurgence: Autocratic Legalism in Venezuela. *Journal of Democracy*, 26(2), 37-51. https://doi.org/10.1353/jod.2015.0031
- Espronceda Rodríguez, W. (2017). La oposición venezolana: entre elecciones y desestabilización. *Universidad de La Habana*, 29-43.
- Fernandes, S. (2010). Who Can Stop The Drums? Urban Social Movements in Chávez's Venezuela. Durham: Duke University Press.
- Francisco, R. A. (2005). The dictator's dilemma. In Repression and Mobilization, 58-81.
- Freedom House. (2020). Freedom in the World 2020 Venezuela. Recuperado de https://freedomhouse.org/es/country/venezuela/freedom-world/2020
- Gary, K., Pan, J., & Roberts, M. (2017). How the Chinese Government Fabricates Social Media Posts for Strategic Distraction, Not Engaged Argument. *American Political Science Review*, 111(3), 484-501. https://doi.org/10.1017/S0003055417000144
- George, C. (2019). Journalism and Authoritarian Resilience. En K. Wahl-Jorgensen, & T. Hanitzsch, *The Handbook of Journalism Studies*. New York: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315167497-1

- Guriev, S., & Treisman, D. (2015). How Modern Dictators Survive: An Informational Theory of the New Authoritarianism. (Paper No. 21136) National Bureau of Economic Research. https://doi.org/10.3386/w21136
- Han, R. (2018). Contesting Cyberspace in China: Online Expression and Authoritarian Resilience. Columbia University Press.
- Huang, H. (2015). Propaganda as Signaling. Comparative Politics, 419-437.
- Index on Censorship. (30 de mayo de 2017). *Index The Voice of Free Expression*. Recuperado de https://www.indexoncensorship.org/2017/05/venezuela-deterioration-internet-access/
- La Comision Legislativa Nacional. (2000). Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Caracas: Asamblea Nacional.
- Martí Noticias. (16 de junio de 2016). Las redes sociales son alternativa a la censura en Venezuela. Recuperado de https://www.radiotelevisionmarti.com/a/redes-sociales-censura-venezuela/124230.html
- Media Support. (2016). *Threats, lies and censorship: Media in Venezuela*. Caracas: International Media Support, Open Society Foundations y Article 19.
- Merkel, W. (2017). Por qué perduran los regímenes autoritarios. Nueva Sociedad, 46-52.
- Munger, K., Nagler, J., Bonneau, R., & Tucker, J. (2019). Elites Tweet to Get Feet Off the Streets: Measuring Regime Social Media Strategies During Protest. *Political Science Research and Methods*, 7(4) 815-834. https://doi.org/10.1017/psrm.2018.3
- NetBlocks. (16 de noviembre de 2019). Twitter, Facebook and Instagram restricted in Venezuela on day of planned protests. Recuperado de https://netblocks.org/reports/twitter-facebook-and-instagram-restricted-in-venezuela-on-day-of-planned-protests-98aMZv8o
- Orozco, J. L. (2005). La construcción de la hegemonía en la definición del valor en el arte popular. Michoacán: Portal Iberoamericano de Gestión Cultural.
- Páez, T. (2013). Libertad de expresión, democracia y propiedad. Nueva Época, 33-52.
- Puyosa, I. (2021). Asymmetrical information warfare in the Venezuelan contested media spaces. En E. Korin, & P. Pain, *When Media Succumbs to Rising Authoritarianism*. London: Routledge. https://doi.org/10.4324/9781003105725-4
- Reporteros Sin Fronteras. (2019). *La Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa* 2019. Recuperado de https://rsf.org/es/la-clasificacion-mundial-de-la-libertad-de-prensa
- República Bolivariana de Venezuela, L. (2011). Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Caracas: Gaceta Oficial.
- República Bolivariana de Venezuela. (2017). Ley Constitucional contra el odio por la convivencia pacífica y la tolerancia. Caracas: Gaceta Oficial.
- Romero-Rodríguez, L., Contreras-Pulido, P., & Pérez-Rodríguez, M. (2019). Las competencias mediáticas de profesores y estudiantes universitarios. Comparación de niveles en España, Portugal, Brasil y Venezuela. *Cultura y Educación*, 31(2), 326-368. https://doi.org/10.1080/11356405.2019.1597564
- Shadmehr, M., & Bernhardt, D. (2015). State Censorship. *American Economic Journal: Microeconomics*, 7(2), 280-307. https://doi.org/10.1257/mic.20130221

- Shum, P. (2018). *Authoritarian Resilience* 2.0: *The Chinese Party State's Adaptive Internet Strategies*. Singapore: National University of Singapore.
- Tufekci, Z. (2014). Social Movements and Governments in the Digital Age: Evaluating a Complex Landscape. *Journal of International Affairs*, 1-18.
- Twiplomacy. (10 de julio de 2018). Twiplomacy Study 2018. Recuperado de https://twiplomacy.com/blog/twiplomacy-study-2018/
- Vasquez, A. (14 de octubre de 2019). Venezuela's Maduro Hikes Minimum Wage Again, This Time by 275 %. Recuperado de https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-10-14/venezuela-s-maduro-hikes-minimum-wage-again-this-time-by-275
- World Bank. (2018). Secure Internet servers (per 1 million people). Recuperado de https://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.SECR.P6